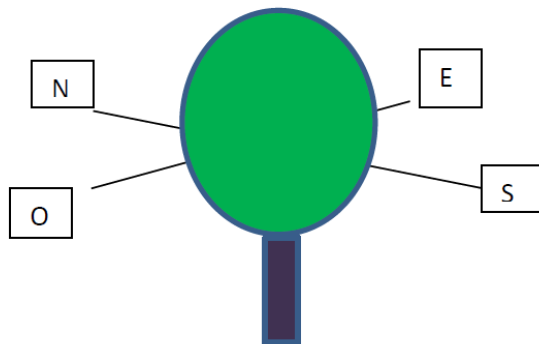




PROTOCOLO DE MUESTREO SERVICIO AGROVIRUS

El siguiente protocolo de muestreo corresponde al Anexo 6: Indicaciones para muestreo y envío de muestras para determinación de *Prunus necrotic ringspot virus* (PNRSV) del documento “Lineamientos para Exportación de Cerezas Frescas a China” del Servicio Agrícola y Ganadero, versión 15-09-2021.

- **Muestra:** Una muestra corresponde a un árbol.
 - Cada planta muestreada debe marcarse físicamente (huincha, pintura u otro) para poder trazarla con la muestra colectada e identificarla dentro del cuartel.
 - Si la superficie del total de la variedad corresponde a varios cuarteles, idealmente distribuir 1 muestra por cuartel.
- **Muestreo:** al azar, elegir el N° de árboles que corresponda según superficie y N° muestras a colectar.
- **Tipo de muestra:** 4 ramillas terminales de 20 cm de largo de diferentes puntos cardinales de la copa del árbol.



Envoltura y mantención de la muestra: Las ramillas deben envolverse en papel absorbente y luego depositarse en una bolsa de polietileno debidamente etiquetada para mantener trazabilidad (cultivar, cuartel, planta).

La muestra debidamente embalada debe mantenerse en un **cooler con ice pack**. Si la muestra no se enviará a laboratorio inmediatamente **mantener refrigerada** entre 5 a 7 ° C.

***Importante:** Desinfectar las herramientas de corte entre planta y planta con hipoclorito de sodio, alcohol u otro desinfectante apropiado para virus.

No olvide incluir además ficha de ingreso, la cual puede ser descargada desde la web: www.agroscreening.cl.